



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 46ª, ESPECIAL (LEGISLATURA 366ª), CELEBRADA EN MARTES 10 DE JULIO DE 2018

-Se abrió la sesión a las 16.06 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 36ª de la legislatura 366ª.

El acta de la sesión 37ª, de la misma legislatura, quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

PRÓRROGA DE PLAZO A COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

La Sala accedió a la solicitud de la Comisión Especial Investigadora del uso y gasto de los recursos de la ley del Cobre destinados a la reconstrucción de las zonas afectadas en las regiones de Antofagasta y Atacama por el frente de mal tiempo ocurrido el año 2015, de conformidad con la ley N° 20.833 (CEI 3), en orden a ampliar su plazo de funcionamiento en sesenta días, a contar del 14 de julio de 2018, fecha en que expira el plazo otorgado para el cumplimiento de su cometido, para efectos de recabar más antecedentes, recibir autoridades y aprobar las proposiciones y conclusiones de la investigación.

OBJETO DE LA SESIÓN

ANALIZAR LOS RECIENTES HECHOS DADOS A CONOCER EN RELACIÓN CON LA QUIEBRA Y CIERRE DE LA EMPRESA MAERSK CONTAINER INDUSTRY EN LA COMUNA DE SAN ANTONIO

Intervinieron los siguientes diputados y diputadas: María José Hoffmann, Marcelo Díaz, Víctor Torres, Camila Rojas, Boris Barrera, Francisco Eguiguren, Gastón Saavedra, Osvaldo Urrutia, Jorge Brito, Rodrigo González, Andrés Celis, Fernando Meza, Patricio Melero, Sebastián Torrealba, Nicolás Monckeberg (ministro del Trabajo y Previsión Social), y José Ramón Valente (ministro de Economía, Fomento y Turismo).

Se pusieron en votación los siguientes proyectos de resolución:

N° 215.- Solicita al Presidente de la República la formalización de un plan de acción destinado a la recuperación de los puestos de trabajos de quienes quedaron desempleados a raíz del cierre de Maersk Container Industry, en la comuna de San Antonio, cuya base sea la reactivación bajo un modelo de cooperativa.

Aprobado.

N° 216.- Solicita al Presidente de la República la implementación de medidas para la capacitación y reinserción laboral de los trabajadores despedidos con ocasión de la quiebra de la empresa Maersk, en la comuna de San Antonio, en los términos que se proponen.

Aprobado.

-Se levantó la sesión a las 17.47 horas.